



**OBJETO:**  
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA JEP, CUMPLIENDO CON LA NORMA ISO 27000, EL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO DIGITAL"

PROPONENTE No. 1		PROPONENTE - UNION TEMPORAL PWC AG - CROSSBORDER JEP 2018				
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSION	
2.3.1. De la Firma	Diseño e implementación de un SGSI conforme a la norma ISO2700		CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	NO HABILITADO
	Ejecución de la totalidad de las siguientes actividades:					
	- Diseño de un SGSI o Implementación de normas como ISO27001		CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha.	
	- Desarrollo de Arquitectura de Seguridad de la Información		NO CUMPLE	004-005 Documento de subsanación	Contrato La Previsora S.A. Compañía de seguros  Mediante documentación radicada el 15 de agosto de 2018, en respuesta a la solicitud de subsanaciones, el proponente remitió el formato número 1 con la indicación del contrato.  Con la certificación aportada, no se evidencia con claridad la ejecución de la actividad "desarrollo de arquitectura de seguridad de la información".	
	- Elaboración e implementación de Políticas de Seguridad		CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
	- Trabajos de Ethical Hacking		CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
	- Trabajos de Monitoreo y Atención de Incidentes de Seguridad		CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
	El proponente deberá acreditar dicha experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos, suscritos, iniciados ejecutados y terminados, dentro de los últimos cinco (05) años contados desde la fecha de cierre del proceso de selección,		NO CUMPLE	406-430	La certificación aportada por el proponente de contrato ejecutado para el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (folio 418) presenta inconsistencias frente a la certificación aportada para el mismo contrato en el folio 416 en la fecha de inicio y en el número de contrato.	
	y cuyo valor sumado sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial del proceso, Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y deberán relacionarse en el Formato 01 del presente AP.		CUMPLE	406-430		
	Una de las cinco (5) certificaciones aportadas deberá acreditar la prestación de servicios de consultoría en DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SGSI CONFORME A LA NORMA ISO27001 con un valor igual o superior al 60% del presupuesto estimado del proceso expresado en \$MMLV.		CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
FORMATO DE EQUIPO		NO CUMPLE	435-502	Debe aportar las hojas de vida de los profesionales presentados en la propuesta.		
Gerente de Proyecto	Formación académica	CUMPLE	442-443			
	Experiencia	CUMPLE	446-452			
	Dedicación Mínima en el proyecto	CUMPLE	435			

*R*

2.3.2. Del Equipo de Trabajo	Consultor Líder en Seguridad	Formación académica	Profesional en Ingeniería Sistemas, o Electrónica. Posgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática, o en seguridad de las tecnologías de la Información y las comunicaciones o en Riesgos o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de Información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	460-464	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad Informática. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI; uno de ellos como líder. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	465-468	
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	454	
	Consultor Sénior en Seguridad	Formación académica	Profesional en Ingeniería Sistemas, Electrónica o en Ingenierías cuyo núcleo básico sea la Ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos o afines a seguridad de la información o seguridad Informática.	CUMPLE	478-479	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad Informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	480-485	
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	470	
	Consultor en Seguridad	Formación académica	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, o en Ingenierías cuyo núcleo básico sea la Ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos.	CUMPLE	494-496	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años mínimo uno (1) de ellos desarrollando actividades relacionadas con Seguridad Informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo un (1) proyecto de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	497-502	
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	487	

COMITÉ EVALUADOR

Daniel Arella  
Presidente del Comité Técnico

Fernando Bonilla  
Delegado JEP

APOYO EVALUACIÓN

Néstor Rodríguez  
JEP

Arsenio López  
PA-FCP